

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV EDICION DE 9 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 6 de Julio de 1983	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240
---	---------------------------	-------------------------------------	---

Nº. 11.759

Tirada de 680 ejemplares

H O R A R I O

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

JOSE EDGARDO PLAZA
Contador Público Nacional
Gobernador

Dr. ROBERTO ENRIQUE DIAZ
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Cr. JULIO ANGEL VICENTE
Ministro de Economía

Dr. GUSTAVO SALAZAR
Ministro de Bienestar Social

**Dr. ALBERTO DOMINGO
GARCIA CAINZO**
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES
Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc).	\$a 12,—	\$a 0,10,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Avisos Comerciales	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Avisos Administrativos	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Edictos de Mina	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Edictos Judiciales	\$a 10,—	\$a 0,10,— " "
Posesión Veinteñal	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Edictos Sucesorios	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Remates Varios	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Balances	\$a 20,—	(ocupando más de ¼ de página y hasta ½ página), \$a38,— (ocupando más de ½ página y hasta una página); más un adicional de \$a 27,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Anual	\$a 100,—
Semestral	\$a 75,—
Trimestral	\$a 45,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$a 1,50,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 2,—
Atrasado más de un año	\$a 3,—
Separata	\$a 4,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 49976 — Humberto Carlos San Juan y René Eduardo Machado 2152

LICITACION PUBLICA

Nº 49866 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 6/83 2152

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 49882 — Ricardo Luis Marzetti 2152

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

	Pág.
Nº 49971 — Alicia Emilia Piambino de Lafuente	2152
Nº 49970 — Patricio Ramón Arias Zambrano	2152

CONCURSO DE ANTECEDENTES

Nº 49972 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, Nº 1/83	2153
--	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 49974 — Valentina Gil de Ruiz	2153
Nº 49966 — Romero Elvira	2153
Nº 49965 — Mercedes Martínez de Hormigo	2153
Nº 49960 — Prieto de Corregidor Rosalía	2153
Nº 49951 — Margarita Romero de Vázquez	2153
Nº 49947 — Torino Augusto Desiderio	2153

REMATES JUDICIALES

Nº 49984 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 2-A-38.914/82	2153
Nº 49983 — Por Gabriel Puló, Juicio: Expte. Nº 27.714/81	2154
Nº 49982 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. Nº 51.979/79	2154
Nº 49978 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 28.899/81	2154
Nº 49975 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 29.701/83	2154
Nº 49967 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 24.412/79	2155
Nº 49964 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-36.063/1/82	2155
Nº 49962 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 54.208/77	2155

POSESION VEINTEÑAL

Nº 49969 — Ovejero Dermidio Facundo	2155
Nº 49968 — Ovejero Dermidio Facundo	2155

PRORROGA JUNTA DE ACREEDORES

Nº 49956 — Abelardo Enver Angelina	2156
--	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 49981 — López Graciela Edith	2156
Nº 49958 — Adet Tindal, Eduardo	2156
Nº 49925 — Delgado Miguel Reynaldo	2156

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 49980 — Pionera Salteña S. A.	2156
---------------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 49941 — Ingenio San Isidro S. A. para el día 29-7-83.	2156
Nº 49926 — Sendas Norteñas S.A., para el día 23-7-83	2157
Nº 49920 — Cooperativa Gráfica de Trabajo Impala Ltda., para el día 18-6-83	2157

Sección GENERAL**ASAMBLEA**

Nº 49979 — Asociación de Técnicos Constructores de Salta, para el día 15-7-83	2157
---	------

RECAUDACION

Nº 49977 — Del día 5-7-83	2157
---------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 49976

F. Nº 16223

EDICTO DE CATEO

El Dr. Emilio Comejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Humberto Carlos San Juan y René Eduardo Machado, han solicitado en el departamento de Los Andes, el 20 de octubre de 1982, por Expte. Nº 11590, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR. la cumbre del Cerro Cori, situado en el departamento de Los Andes; se miden 2.000 m.az. 90º hasta el P.P.; a partir de este punto se miden: 4.000 m. az. 180º hasta el punto 1; luego 3.000 m. az. 270º hasta el punto 2; luego 10.000 m. az. 360º hasta el punto 3; luego 3.000 m. az. 90º hasta el punto 4; luego 6.000 m. az. 180º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de 2.990 hs. por superponerse en 4 hs. a la pertenencia de la mina Silvana, Expte. Nº 6373 y en 6 hs. a la pertenencia de la mina La Porfiada, Expte. Nº 62.106. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 24 de mayo de 1983. — Dra. María C. Marti de Montaldi - Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$a 20.

e) 6 y 19 7-83

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 49866

F. Nº 1121

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Secretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación pública Nº 6/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo: Límite con Tucumán - Payogastilla (construcción muro de sostenimiento de H. C., plateas de H. simple clase "D" y de piedra con junta tomada) en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$a 445.147,25 - Depósito de garantía: \$a 4.451,50 - precio del pliego: \$a 89,— plazo de obra 2 meses y medio.

Presentación propuestas: 6 de julio de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Jorge José Daverio

Valor al cobro: \$a 120

e) 23-6 al 6-7-83

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 49882

F. Nº 16102

Ref. Expte. Nº 34-105176/79.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Ricardo Luis Marzetti, tiene solicitado una

concesión de agua subterránea, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 100 Has. de la Ex-Finca Aguas Blancas, ubicada en el Departamento de Orán, de acuerdo al siguiente detalle:

22,6073	Has. del lote	49,	catastro	Nº	9959
19,4593	"	"	"	53,	"
20,0172	"	"	"	54,	"
19,1247	"	"	"	76,	"
18,7915	"	"	"	80,	"

por medio de tres perforaciones: el pozo Nº 1 ubicado en el lote 49 (cat. 9959) con un caudal de 350.000 ls/hs., el pozo Nº 2 en el lote 54 (cat. 9935) con un caudal de 250.000 ls/hs. y el pozo Nº 3 en el lote 54 (cat. 9935) con un caudal de 350.000 ls/hs.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 350 inc. a) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 24 de junio de 1983. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$a 120

e) 27-6 al 8-7-83

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 49971

R s/c Nº 2852

Notifíquese a la Sra. Alicia Emilia Piambino de Lafuente L.C. Nº 6.160.470, clase 1949, Asistente Social Categoría 0018 de la Dirección Gral. de Familia y Minoridad; cuyo último domicilio se registra Monoblock "B" 2do. piso, Dpto. 9, Barrio Casino, para que concorra a este Ministerio de Bienestar Social sito Avda. Belgrano 1349 (División Tesorería Gral.) a efecto de percibir la liquidación de haberes pendientes por pago de licencias adeudadas por el año 1982.

Sin cargo

e) 5 al 7-7-83

O.P. Nº 49970

R s/c Nº 2851

Notifíquese al Dr. Patricio Ramón Arias Zambrano L.E. Nº 8.177.170, clase 1947 agrupamiento Profesional Grupo "2" Categoría 0018 de la Dirección Gral. de Familia y Minoridad; cuyo último domicilio se registra en calle Córdoba 115, para que concorra a este Ministerio de Bienestar social sito Avda. Belgrano 1349 (División Tesorería Gral.), a efecto de percibir la liquidación de haberes pendientes por pago de Licencia adeudadas por el año 1982.

Sin cargo

e) 5 al 7-7-83

CONCURSO DE ANTECEDENTES

O.P. Nº 49972 F. Nº 1130
 Ministerio de Bienestar Social - Banco de Préstamos y Asistencia Social - Casino Provincial - Resolución Nº 521/83 - Concurso de Antecedentes Nº 1/83.

Apertura día 15-7-1983 - Horas 10,00.
OBJETO DEL LLAMADO
 Llámase a Concurso de Antecedentes Nº 1/83

para el día 15 del cte., o día subsiguiente si éste fuera feriado, a horas 10,00, para la designación de Concesionario en la Confitería del Casino Provincial de Salta.

Venta de Pliego: \$a 50.— Apertura de las propuestas: 15-7-1983. Lugar de apertura: Oficina de Gerencia General del Banco de Préstamos y A. Social. Venta de pliegos: En Oficina de Compras y Suministros del Banco de Préstamo y A. Social.

Valor al cobro \$a 36.— e) 5 al 7-7-83

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O.P. Nº 49974 F. Nº 16225

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez del Juzgado de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nominación, Secretaria Nº 1 de la Dra. Lucrecia E. Palavecino, del Distrito Judicial del Norte, circunscripción Orán, en los autos caratulados: "Sucesorio de Valentina Gil de Ruiz" Expte. Nº 29. 677/83, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días a contar del día siguiente a la última publicación, comparezcan en autos a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese 3 días en los diarios El Tribuno y Boletín Oficial. San Ramón de la Nueva Orán, 3 de mayo de 1983. Fdo.: Dra. Lucrecia E. Palavecino - Secretaria.

Imp. \$a 36. e) 6 al 8-7-83

O.P. Nº 49966 F. Nº 16210

El Dr. Jorge Daniel Cabrera; Juez Civil Comercial Décima Nominación, en "SUCESORIO - ROMERO, ELVIRA"; expte. nº A-42.909/83; cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento legal. Salta, 23 de junio de 1983.

Imp. \$a 36.— e) 05 al 07-7-83

O.P. Nº 49965 F. Nº 16208

El Dr. Carlos Botteri, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de Mercedes Martínez de Hormigo (Expte. Nº 16.407/83). Publique edictos por tres días. Metán, 1 de julio de 1983. Dra. María Beatriz Boquet, secretaria.

Imp. \$a 36.— e) 5 al 7-7-83

O.P. Nº 49960 F. Nº 16205

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 6ta. Nominación, y la Dra. Ana María Pineda de Rodríguez, Secretaria, en autos: "PRIETO DE CORREGIDOR, Rosalía - SUCESORIO", Expte. Nº A-43.090/83, citan y emplazan por el término de treinta días a acreedores y herederos, para que

hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Salta, 12 de junio de 1983. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez - Secretaria.

Imp. \$a 36.— e) 5 al 7-7-83

O.P. Nº 49951 F. Nº 16132

La Señora Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, Dra. Ana Carolina Garzón de Figueroa, Secretaria de la Dra. María Rosa I. Ayala, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante doña Margarita Romero de Vázquez, Expte. Nº A-40.968/83, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Salta, 21 de junio de 1983. — Dra. María Rosa I. Ayala - Secretaria.

Imp. \$a. 36. e) 4 al 6-7-83

O.P. Nº 49947 F. Nº 16150

El Dr. Martín Cornejo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, en autos "Sucesorio de Torino, Augusto Desiderio" Expte. Nº A-41.227/83, cita a herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: 3 días. Salta, 23 de junio de 1983. — Dra. Norma A. Fernández - Secretaria.

Imp. \$a 36. e) 4 al 6-7-83

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 49984 F. Nº 16242

Por: **JULIO CESAR HERRERA**
JUDICIAL

Una Máquina impresora - Sin Base

El 7 de julio de 1983, a las 18 y 30 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, una máquina Gestenert Nº 7 B 1673, eléctrica, automática, industria inglesa, para impresiones tamaño oficio. Revisarla en Gral. Güemes 327, ciudad, en horario comercial. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 12a. Nom., Secretaria a cargo de la Escribana Raquel T. de Rueda, en los autos: "Rossini, Atilio Bautista vs. Minerva

S. A. - Ejecutivo". Expte. Nº 2 A-38.914/82. Comisión: 10% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 2 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$a 24.

e) 6 y 7-7-83

O. P. Nº 49983

F. Nº 16240

Por **GABRIEL PULO**
JUDICIAL

INMUEBLE EN AVDA. URUGUAY 1141

El día 12 de Julio de 1983, a las 18 hs. en Urquiza 340, Ciudad, por Disp. Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 8a. Nom. en autos "PROTEXIN AMERICANA SACIFIA C/REGIONAL SALTA IMPERMEABILIZACIONES y/o CABRINI, Oscar Américo - Ejec. "Expte. Nº 27714/81, remataré con la base de \$a 9.658,77, correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en Avda. Uruguay Nº 1141 - Catastro 73725 - Sección B - Parcela 30 e - Manzana 24 F - Antec. Dominial Plano 5820 - Libro 30 - Folio 429 - Asiento 1 - Capital 01. Consta de estar, tres dormitorios, baño de primera, cocina comedor c/cielorraso de machimbre, entrada lateral de vehículo, lavadero cubierto, dorm. y baño de servicio y jardín. Cuenta con servicios de luz, agua corriente y gas natural. Sup. total 636.68 m2. Estado de ocupación se encuentra habitado por el demandado, su esposa y tres hijos menores de edad. SEÑA: 30% del precio de compra en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. COMISION: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto. Edictos: Cinco días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Informes: Gabriel Puló, Mart. Páb. Urquiza 340 - Tel. 22-0946. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Publicación 6, 7, 8, 11 y 12 de Julio de 1983. Gabriel Puló, Martillero Público.

Imp. \$a 110.-

a) 6 al 12-7-83

O. P. Nº 49982

F. Nº 16243

Por **MODESTO S. ARIAS**
REMATE JUDICIAL

Importante Finca "Rocio" en El Algarrobal
(Dpto. de General Güemes)
Bsae: \$a 146.883,99

El día 15 de Julio de 1983, a horas 18, en mi oficina de remates de calle Tucumán Nº 625 de esta ciudad. REMATARE: Con la Base: \$a 146.883,99 importe del crédito hipotecario su planilla aprobada, todo lo clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, el inmueble rural denominado "Finca ROCIO", de propiedad de don Esteban González, con título inscripto al folio 320 asiento 14 del libro 43 R.I. de General Güemes y ubicado en el partido de El Algarrobal del citado Departamento, con una superficie de 158 hectáreas y 7235 metros cuadrados comprendida en el perímetro que aparece en el plano archivado bajo Nº 507 en Dirección General de Inmuebles. Está a 21 kilómetros de la ciudad de General Güemes, en zona de influencia del Ferrocarril General Belgrano y aproximadamente

a 5 kilómetros de la ruta provincial que va a Unchimé. Su Superficie está en su mayor parte desmontada, siendo apta para ganadería y diversos cultivos. Cuenta con agua para riego que se toma del río Mojotoro con una dotación, según declaración del propietario, de cien horas. Tiene alambrados perimetrales que lo encierran totalmente. Hay una casa de adobe de tres habitaciones, techadas con chapas de zinc y otra casa, en construcción, de ladrillos. Existen cinco estufas para tabaco, un tendal de cien metros de largo por veinticinco mts. de ancho y un encañadero con tinglado de chapas de zinc. Sus Límites son: Norte, con el arroyo Unchimé y con el río Lavayén; Este, con arroyo Unchimé y con la propiedad llamada "Algarrobal"; Oeste, y con el camino que lo separa del río Lavayén. CATASTRO: Nº 7404 (rural) de General Güemes. CONDICIONES DE VENTA: 30% del precio de venta y el 5% Comisión-Arancel del Martillero, deberán abonarse íntegramente en el acto del remate, de contado y a cargo del comprador. SALDO: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El Inmueble se vende en el estado visto en que se encuentra. El remate se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. ORDENA: Juzgado Ira. Instancia C. y C. 4a. Nominación, Secretaría de la Dra. Susana Raquel Alday, en autos: c/GONZALEZ, Esteban y Graciela Saund de - Ejecución Hipotecaria - "Expte. Nº 51.979/79. EDICTOS: cuatro días en "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Para Informes: al suscripto REMATADOR, MODESTO S. ARIAS, Tucumán 625, Teléf. 217547, Salta.

Imp. \$a 172.-

e) 6 al 11-7-83

O. P. Nº 49978

F. Nº 16231

Por **CARLOS ARTURO CURA**
JUDICIAL EN ORAN
Un Jeep Suzuki

El día 7 de Julio de 1983 a las 18 hs. en el Juzgado Civil y Comercial sito en calle Cnel. Egües Nº 637 de la ciudad de Orán, remataré sin base y al contado, un automotor tipo jeep marca SUZUKI, dominio A-058223, con el motor desarmado. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del D. J. N. Orán, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Lucrecia Palavecino en "Ejecución que se le sigue a Pitón, Antonio J. y Vera. Julio E. Ejecutivo. Expediente Nº 28.899/81. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno de Salta. Comisión de Ley del 10% a cargo del comprador. Exhibición del bien en Cnel. Egües Nº 929, Orán. La subasta se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. Carlos Arturo Curá, Martillero.

Imp. \$a 44.-

e) 6 y 7-7-83

O.P. Nº 49975

F. Nº 16224

Por **CARLOS ARTURO CURA**
JUDICIAL EN ORAN

Una Camioneta Chevrolet año 1972

El día 7 de julio de 1983, a horas 18,30, en la oficina del Juzgado Civil y Comercial, sito en calle Cnel. Egües Nº 637 de la ciudad de

Orán, remataré sin base y al contado los derechos y acciones que pudieran corresponderle al demandado, de una Camioneta marca Chevrolet, modelo 1972 chapa patente Nº A-020866. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. del D.J.N.Orán, Secretaría a cargo de la Dra. Lucrecia E. Palavecino, en autos "Díaz Lino Oscar c/Estrada Bartolomé Cirilo s/Ejecutivo. Expte. Nº 29.701/83. Edictos: Dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno de Salta. Comisión de ley del 10% a cargo del comprador. La subasta se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil, revisar el bien en Cnel. Egíes Nº 929-Orán en horario de comercio - Carlos Arturo Curá - Martillero.

Imp. \$a 44.

e) 6 y 7-7-83

O.P. Nº 49967

F. Nº 16213

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

UNA CORTADORA DE FIAMBRE
SIN BASE

El 6 de julio de 1983, a las 18,30 horas en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado, una cortadora de fiambre marca NOVEL, eléctrica Nº 17037. Revisarla de 17 a 20 horas en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 10a. Nom. Secretaría del Dr. Luis María Pagano, en los autos Martínez Rubén J. vs. Navarro, Soledad, Expte. Nº 24.412/79. Edictos: 2 días de publicación en el B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. Nota: El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Julio César Herrera - Martillero.

Imp. \$a 24.-

e) 5 y 6-7-83

O.P. Nº 49964

F. Nº 16202

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 15 de julio de 1983, a horas 18,00, en 25 de Mayo Nº 322, Ciudad, por disposición del Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. Ira. Nominación, en autos: "EJECUTIVO que se le sigue a Avellaneda Aldo" Expte. Nº A-36.063/82, REMATARE sin base y al contado: Un piano alemán marca "GRAN-BÜRMEISTER" que puede ser revisado en calle Mitre Nº 371, ciudad, horario comercial, Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno; Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto de remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Ernesto V. Solá, Tel. 21-7260.

Imp. \$a 36.-

e) 5 al 7-7-83

O.P. Nº 49962

F. Nº 16203

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

**Derechos y acciones sobre Camioneta
Chevrolet, Modelo 1976 (50%)**

El día 6 de julio de 1983 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr.

Juez de Ira. Inst. C. y Com. 2da. Nom, en autos: "Prep. Vía Ejec. y E. Prev. que se le sigue a Flores, Jorge Gustavo y Cánepa, Celia", Expte. Nº 54.208/77, Remataré Sin Base y de Contado: el 50% indiviso que le corresponde al demandado sobre una Camioneta marca Chevrolet, modelo 1976, Motor A-231A-44271, Dominio Nº A-046039/79, que puede ser revisada en Aniceto Latorre Nº 243, ciudad. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Ernesto V. Solá, Martillero, 25 de Mayo 322, T.E. 217260, Salta, Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil.

Imp. \$a 44.

e) 5 y 6-7-83

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 49969

F. Nº 16211

El Dr. Carlos Botteri, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, en los autos caratulados: "OVEJERO, Dermidio Facundo s/Posesión Veinteñal", Expte. Nº 16.317/83, cita a María de Reina o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de cuya posesión se trata, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele al Ministerio de Ausentes para que los represente. El inmueble que se pretende prescribir es rural ubicado en Dpto. Anta, Partido San Simón, Pcia. de Salta, identificado como Finca "Santa Ana", con una superficie de 879 has. 9112,37 m2, limitando al Norte con Finca "San Roque" de García y Lardiez, Catastro 230; Al Sur con tierras adyacentes al Río Dorado; al Oeste con Finca "Santa Ana" de Tito y Salomón Nacer, Catastro Nº 518 y al Este con Finca "La Esmeralda" de Leopoldo Figueroa, Catastro Nº 100. Publíquese por cinco días - Metán, 10 de mayo de 1983.

Imp. \$a 110.-

e) 5 al 11-7-83

O.P. Nº 49968

F. Nº 16212

El Dr. Carlos Botteri, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, en los autos caratulados: "OVEJERO, Demidio Facundo s/Posesión Veinteñal", Expte. Nº 16.318/82, cita a María de Reina o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de cuya posesión se trata, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele al Ministerio de Ausentes para que los represente. El inmueble que se pretende prescribir es rural ubicado en el Dpto. Anta, Partido San Simón, Pcia. de Salta, identificado como Finca "Santa Ana", con superficie de 450 has. 7.944,56 m2, limitando al Norte con Finca "San Roque" de García y Lardiez, Catastro Nº 230; al sur con tierras adyacentes al Río Dorado al Oeste con Finca "Santa Ana" de Andrés Gómez, Catastro Nº 247 y al Este con Finca "Santa Ana" de Mariano Gó-

mez, Catastro Nº 518. Publíquese por cinco días - Metán, 10 de mayo de 1983.

Imp. \$a 110.--

e) 5 al 11-7-83

PRORROGA DE JUNTA DE ACREEDORES

O.P. Nº 49956

F. Nº 16191

El Dr. Martín Cornejo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría de la Dra. Norma A. Fernández, en los autos caratulados: "Concurso preventivo de Abelardo Enver Angelina", Expte. Nº A-31251/82, hace saber que con fecha 28 de junio de 1983 se ha resuelto postergar para el día 5 (cinco) de octubre de 1983 o el subsiguiente día hábil a horas 10 (diez) la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en dependencia de este Juzgado sito en Pje. Castro Nº 371 de esta ciudad. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y un diario local. Salta, 29 de junio de 1983. — Dra. Norma A. Fernández - Secretaria.

Imp. \$a 50.

e) 4 al 8-7-83

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 49981

F. Nº 16239

La Dra. Carolina Garzón de Figueroa, Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, en autos caratulados: "López, Graciela Edith s/Cancelación de Cheques", Expte. Nº A-42.242/83, resuelve: I) Hacer lugar a la cancelación de títulos promovida por Graciela Edith López, ordenando al Banco Español y Río de la Plata, la cancelación de Trece cheques pertenecientes a la cuenta corriente Nº 4542-01 y cuyos números son: 6129682; 6129683; 6129685; 6129690; 6129691; 6129692; 6129693; 6129695; 6129696; 6129697; 6129698; 6129699 y 6129700. Publicación por 10 días. Dra. Graciela Carlsen de

Briones - Secretaria. Salta, 29 de junio de 1983.

Imp. \$a 100.

e) 6 al 19-7-83

O.P. Nº 49958

F. Nº 16198

CANCELACION DE TITULO

El Dr. Juan José Saravia Royo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, en los autos caratulados: "Adet Tindal, Eduardo, Cancelación de Título", Expte. Nº A-43088|83, ordena la siguiente publicación: "Salta, 21 de Junio de 1983. Y Vistos, Considerando, Resuelve. I. Declarar la cancelación del certificado de Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 00819181 del Banco Hipotecario Nacional a la orden del Sr. EDUARDO TINDAL ADET por la suma de \$a 5.500, previa caución personal del titular. II. Ordenar la publicación de la parte resolutive de este fallo por el término de dos días en un diario local. III. Notificar por oficio esta resolución a la Institución Bancaria. IV. Autorizar el pago del certificado aludido, su capital e intereses devengados, si no hubiere oposición, dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. V. Cópiese, regístrese y notifíquese. Salta, 28 de junio de 1983. Hortencia M. Salas de Sivila, secretaria, C. y Comercial 7ª Nom.

Imp. \$a 20.--

e) 5 y 6-7-83

O.P. Nº 49925

F. Nº 16149

El Dr. LUIS FELIX COSTAS, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita a los herederos del causante MARTIN TERUEL o a otra persona que se considere con derecho al inmueble Catastro Nº 215, manzana 1 parcela 1 - DELGADO, Miguel Reynaldo - Sumario Usucapión. Expte. Nº 02381|80, a fin de que hagan valer sus derechos en este proceso, bajo apercibimiento de designarse defensor ad-litem al Defensor de Pobres y Ausentes Dra. Silvia Palermo de Martínez - Secretaria. Salta 15 de Junio de 1983.

Imp. \$a 50.--

e) 30-6 al 6-7-83

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 49980

F. Nº 16237

MODIFICACION DE ESTATUTOS

Modificación de Estatutos de la firma

PIONERA SALTEÑA S.A.

Mediante instrumento privado (Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 5 de fecha 12-06-79) se ha resuelto modificar el artículo tercero de los Estatutos Sociales de Pionera Salteña S.A., el que quedará redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHENTA MILLONES (Pesos argentinos ocho mil) representado por ochocientos mil acciones ordinarias clase "A" de cien pesos cada una (pesos argentinos un centavo).

CERTIFICO que por orden del Sr. Juez de Minas y Registro Público de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria, 5 de julio de 1983. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre - Secretaria, Registro Público de Comercio

Imp. \$a 22.

e) 6-7-83

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 49941

F. Nº 16154

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, se cita a los señores accionistas de Ingenio San Isidro S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 29 de Julio de 1983, a

horas 10, en la Administración de la sociedad, sita en Campo Santo, Departamento de General Güemes, Provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.— Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1983. (Art. 2º de la Ley 19.742)
- 2º.— Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1983.
- 3º.— Retribución del Directorio y Síndicos, y remuneraciones de los funcionarios de la empresa integrantes del Directorio, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.
- 4º.— Donaciones de terrenos a personas jurídicas.
- 5º.— Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el Ejercicio 1983/84, conforme lo determina la Ley 21.304.
- 6º.— Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario ad-hoc.

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, es decir hasta el día 25 de Julio de 1983 inclusive, y a partir del 14 de Julio de 1983, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración de la sociedad, en días hábiles, con excepción de sábados, domingos y feriados, y en el horario de 15 a 18 horas, para obtener el correspondiente boleto de entrada. En la misma Administración, días y horario, se pone a disposición de los señores accionistas la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio 1982/1983.

Campo Santo, 25 de Junio de 1983

EL DIRECTORIO

Imp. \$a 162,50.— e) 1 al 6-7-83

O.P. Nº 49926 F. Nº 16148

SENDAS NORTEÑAS S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Asociados de la Em-

presa Sendas Norteñas S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de Julio de 1983, a horas 11 en el local Social de la calle Acevedo nº 188 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
 - 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Revalúo Contable Ley 19.742, Estado de Resultados, e informe del Síndico y Auditor, correspondiente al Ejercicio cerrado al día 31 de Diciembre de 1982.
 - 3º) Renovación parcial de autoridades.
- Imp. \$a 110.— e) 30-6-al-6-7-83

O.P. Nº 49920

F. Nº 16146

COOPERATIVA GRAFICA DE TRABAJO

"IMPALA" LTDA.

Tucumán 565 - Salta

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y las normas legales, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 18 de Julio de 1983, a las 19 horas, en el local social de calle Tucumán 565 - Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.— Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2.— Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Revalúo Contable Ley 19742, Cuadro de Pérdidas y Excedentes e informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1981/82.
- 3.— Distribución de Excedentes.
- 4.— Renovación de Autoridades.

El Consejo de Administración

Imp. \$a 110.— e) 30-6-al-6-7-83

Sección GENERAL**ASAMBLEA**

O. P. Nº 49979 F. Nº 16235

A. T. E. C. S. A.

Asociación de Técnicos Constructores de Salta

Convocatoria a Asamblea General

Ordinaria

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 15 de Julio de 1983, a hs. 18, en el local de Mitre 821, para tratar le siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 miembros para firmar el acta de esta Asamblea.
- 2) Lectura y aprobación de Memoria, Balance, y cuadro de gastos a la fecha.
- 3) Elección total de la H. C. D. (Presidente, vicepresidente, Secretario, pro-Secretario, tesorero, pro-tesorero, 4 vocales titulares,

2 vocales suplentes, 2 miembros titulares y 1 suplente para órgano de fiscalización).

- 4) Designación de comisión especial de 3 miembros, para realizar el escrutinio de la elección celebrada en el día.

Jonas Eiberman

Secretario

Imp. \$a 12.-

Dardo Elpidio González

Presidente

e) 6-7-83

RECAUDACION

O. P. Nº 49977

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$a. 59.507,51
Recaudación del día 5-7-83	\$a. 771,50
TOTAL	\$a. 60.279,01